



Resolución Jefatural No. 146

AGN/J

Lima, 02 AGO. 1990

Vistos los documentos adjuntos en 02 folios útiles sobre encargo de Funciones de Puesto;

CONSIDERANDO

Que, por R.M.Nº204-89-JUS de fecha 12-04-1989 se prorrogó a partir del 01-01-1989 a favor de don Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO, Profesional 6, SPA, de la Dirección General de Archivo Intermedio, el encargo de funciones de puesto de Jefe, F-2, de Archivo de los Poderes Públicos en reemplazo del titular Francisco SAMAME MONTENEGRO por encontrarse dicho funcionario encargado desde el 01-11-1988 de las funciones de puesto de Director General, F-4, de la Dirección General de Archivo Intermedio a mérito de la R.S.Nº480-88-JUS del 27-12-1988 en lugar del titular José VALDIZAN AYALA, quien asumiera a partir de dicha fecha y hasta el 14-03-1989 la encargatura de la Dirección Técnica, F-5, y a partir del 15-03-1989 al 30-04-1990 la Designación como titular de dicho Organó en virtud de las Rs.Ss.Nºs.479-88-JUS del 27-12-88 y 109-89-JUS del 15-05-89 y R.M.Nº293-90-JUS del 30-04-1990 por el cual se acepta a partir del 01-05-1990 la renuncia al cargo de Director Técnico;

Que, a partir del 16-05-90, mediante R.J.Nº043-90 AGN/J se destacó a don José VALDIZAN AYALA a la Oficialía Mayor del Senado, habiéndole reemplazado durante su ausencia don Francisco SAMAME MONTENEGRO hasta el 04-06-90, día anterior a la fecha en que se da por concluido la encargatura como Director de Archivo Intermedio y se le Designa como titular de la Dirección General F-4 de Archivo Histórico según R.J.Nº055-1-90 AGN/J y R.M.Nº617-90 JUS del 05-06-90 y 28-06-90 respectivamente;

Que, por efecto de las acciones señaladas en los precedentes considerandos, don Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO ha continuado ejerciendo las funciones de puesto de Jefe, F-2, de Archivo de los Poderes Públicos, situación que es conveniente regularizar a través de la presente Resolución, acogiendo por lo tanto al pago de diferencia remunerativa por encargatura a partir del 05-06-90 fecha en su titular asume la Dirección General de Archivo Histórico;

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades de dicho Organó es necesario expedir la presente Resolución;

Estando con las visaciones de la Dirección Técnica, de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica, del Area de Personal; y

De conformidad con el Artículo 13º, inciso e) del D.S.Nº018-85-PCM-Reglamento Inicial del Decreto Legislativo Nº276, el Artículo 82º del D.S.Nº005-90-PCM-Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, la Ley Nº25035(Art.2ºy9º), los Ds.Ss.Nos.070-89-PCM(Art.30º), 007-82-JUS y 016-82-JUS;





2

//.. Resolución Jefatural No. 146-90 AGN/J

SE RESUELVE

ARTICULO 1º Regularizar los períodos de encargatura realizado por:

- a) Don Francisco SAMAME MONTENEGRO, como Director General, F-4, de la Dirección General de Archivo Intermedio entre el 01-01 al 30-04-90 y del 15-05 al 04-06-90.
- b) Don Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO, como Jefe, F-2, de Archivo de los Poderes Públicos de la Dirección General de Archivo Intermedio, entre el 01-01 al 30-04-90 y del 15-05 al 04-06-90.

ARTICULO 2º Encargar en vía de regularización a don Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO a partir del 05 de Junio del presente año las funciones de puesto de Jefe, F-2, de la Dirección de Archivo de los Poderes Públicos por haber sido designado el titular como Director General de Archivo Histórico a mérito de la R.M. Nº617-90-JUS del 05-06-90.

ARTICULO 3º Autorizar al Area de Personal a efectuar por Planillas Unicas de Remuneraciones a partir del 05-06-1990 el pago de la diferencia remunerativa a que tuviere lugar.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Dr MATIAS BUENO GUZMAN
JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN
AP
jr

